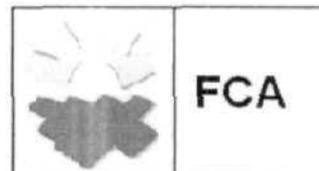




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0016054/2017

**VISTO**

La presentación realizada por la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicita declarar de interés institucional la 2° Jornada de Ganadería Criolla a realizarse los días Jueves 20 de Abril de 2017 de 8:30 hs hasta el día Viernes 21 de Abril de 2017 a las 13:30 hs la misma se llevara a cabo en la ciudad de La Rioja, en la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR) Sede Universitaria Chamental Coordinadas (30°22'8.16"S; 66°18'45.23"O), y en la EEA La Rioja Campo experimental "Las Vizcacheras", coordenadas (30°27'45.34"S; 66° 7'24.82"O).

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta la importancia de la temática a desarrollar en la jornada.

Que es una instancia de formación para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y afines.

Que los estudiantes demuestran un gran interés por la temática y que la participación de viajes y conferencias de este tipo aporta a la formación de futuros profesionales íntegros.

Por ello

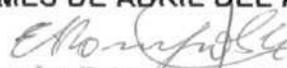
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Hacer lugar La presentación realizada por la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicita declarar de interés institucional la 2° **Jornada de Ganadería Criolla** a realizarse los días Jueves 20 de Abril de 2017 de 8:30 hs hasta el día Viernes 21 de Abril de 2017 a las 13:30 hs.

**ARTÍCULO 2°:** otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular de Formación Integral a los estudiantes del Plan de estudios 2004 que asistan a la misma.

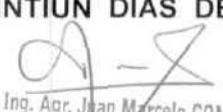
**ARTICULO 3°:** Por mesa de entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al Centro de Estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a las Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, General. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

  
Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
U.N.C.

**RESOLUCION N°: 206**  
E.D./



  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba